



AUDIENCIA PUBLICA
IMPACTOS DE LOS 6 AÑOS DEL TLC CON LA UNION EUROPEA
4 de septiembre de 2019
SALON LUIS CARLOS GALAN, CONGRESO DE LA REPUBLICA
4 de septiembre de 2019

Luis Fernando Restrepo G.

Vocero

● **Introducción.**

Esta importante Audiencia Publica es el resultado de la aplicación de una de las iniciativas mas importantes en defensa de la industria nacional que tuvo nuestro irrestricto y decidido apoyo. Se trata de la Ley 1868 de 2017, por medio de la cual se establece la entrega de un informe anual sobre el desarrollo, avance y consolidación de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia, con el propósito de hacer un seguimiento a distintas variables como la canasta exportadora, la balanza de pagos, el impacto en la generacion de empleo y en términos generales alrededor del aparato productivo del país.

Hoy nos encontramos, reunidos varios representantes de la sociedad civil con el objeto de evaluar y analizar los impactos de los 6 años de vigencia del TLC con la Unión Europea, el cual después de seis años de negociaciones, el 4 de septiembre de 2013 entró en vigor.

● **¿ Cuáles fueron sus Proyecciones y Beneficios? 10 beneficios clave, según la UE:**

1. La Unión Europea es el segundo socio comercial para Colombia. Y con este acuerdo se prevé para el país un crecimiento del 1.3% de su PIB.
2. Se generarán más puestos de trabajo, algo fundamental para la recuperación económica de Europa e importante para que Colombia reduzca la pobreza.
3. La diversificación de las exportaciones se ve favorecida por el acceso a nuevos mercados y materiales, lo cual es clave para los consumidores europeos y colombianos y para sus empresas que quieren mejorar su competitividad.
4. El comercio entre ambas partes mejorará la competencia y la competitividad interna, por la reducción del costo de las materias primas, además habrá un mejor acceso a la financiación para las inversiones, al aumento del valor añadido de los productos y la innovación.

5. Los gobiernos de ambas partes gastarán menos recursos públicos y tendrán mayor calidad en los productos y servicios que deben adquirir, por ejemplo, a través de licitaciones, donde los operadores participarán en igualdad de condiciones.
6. El acuerdo fomenta inversiones a largo plazo y sostenibles que respeten los estándares sociales, ambientales y laborales.
7. El acuerdo asegura los más altos estándares de seguridad, por ejemplo, de los alimentos y productos industriales, para que los consumidores estén protegidos.
8. El acuerdo incluye disposiciones para un mejor aprovechamiento por parte de las pymes, que a veces tienen dificultades para acceder a mercados internacionales. Habrá asistencia técnica, y fortalecimiento de las capacidades comerciales.
9. El comercio y las inversiones acercan a los ciudadanos y a sus países, desarrollan y aseguran vínculos económicos y contribuyen a la estabilidad política.
10. Hay garantías en materia de desarrollo sostenible para promover y preservar un alto nivel de protección ambiental y laboral en ambas partes.

❖ **Resultados 6 años después.**

- **Crecimiento.** Desde 2006 a 2012, anterior a la entrada en vigor del TLC entre Colombia y la UE, el PIB crecía a un ritmo de 4,8% promedio anual. Después de la firma del TLC el PIB de Colombia ha crecido, de 2013 a 2018, a una tasa del 3,1% promedio anual.

- **Comercio Exterior**

Exportaciones

- Las exportaciones totales de 2013 a 2018 se han reducido casi a la mitad (-47,3%), pasando de USD 9.289 millones a USD 4.894 millones.
- Si se tiene en cuenta el volumen de las ventas al exterior, se tiene el mismo comportamiento que en términos de valor, pues se contrajeron en los cinco años en 46,4%, pasando de 47 millones de toneladas a 25 millones de toneladas.
- Las exportaciones de los productos tradicionales (café, carbón, ferroníquel, petróleo y derivados del petróleo) han caído en un 61,4%, siendo el petróleo el producto que más se contrajo (89,1%), pasando de USD 3.375 millones a USD 367 millones.

- En cuanto a las ventas del sector industrial a la Unión Europea, apenas aumentó 14,5% de 2013 a 2018, principalmente jalonada por las exportaciones agroindustriales, las cuales aumentaron un 70%, mientras que la industria liviana, industria básica, maquinaria y equipo, y la industria automotriz tuvieron un comportamiento negativo, - 10,8%, - 57,3%, - 31,5%, - 29,7% respectivamente. El subsector industrial que más se contrajo fue la metalurgia en un 76%, pasando de USD 91 millones a USD 21 millones.
- El número de productos exportados apenas ha aumentado en 19, pasando de 613 productos (590 no minero energéticos) en 2013 a 632 (607 no minero energéticos) en 2018.

Importaciones.

Las compras totales a la Unión Europea se redujeron en 4,2% de 2013 a 2018, pasando de USD 7.611 millones a USD 7.289 millones. En términos volumétricos, las importaciones aumentaron en 28,4%, pasando de 1,8 millones de toneladas a 2,4 millones.

Balanza Comercial

- La balanza comercial desde 2013 pasó de ser superavitaria en USD 1.678 millones a ser deficitaria en USD 2.395 millones, lo cual indica una pérdida comercial de USD 4.073 millones, cerca de \$ 10,2 billones.
- Por su parte, el sector industrial ha tenido una disminución del déficit en 6,2% pasando de USD 6.702 millones en déficit a USD 6.287 millones. Industria Liviana, es el subsector industrial que más ha aumentado el déficit, creciendo en los cinco años en 9,6%, posicionándose en 2018 en USD -581 millones.

Comercio Total

- El comercio total entendido como la suma de importaciones y exportaciones, se redujo en un 28% de 2013 a 2018. Esta serie paso de USD 16.901 millones a USD 12.183 millones.
- Los productos tradicionales fueron los que más se redujeron (-60,5%). En 2013 se comercializaba con la Unión Europea cerca de USD 8.082 millones, cifra que se redujo a más de la mitad en 2018 (USD 3.191 millones).
- El comercio total del petróleo disminuyó en un 90% pasando de USD 3.375 millones a USD 367 millones.

Inversión Extranjera Directa

- La IED que ha hecho la Unión Europea asciende a USD 4.189 millones en 2018, cifra que comparada con 2013, apenas ha crecido en 5,3%. Por su parte, Colombia en 2018 hizo inversiones en la Unión Europea por un monto de USD 1.561 millones, creciendo a una tasa de 49,4% con respecto a 2013, cuando la IED a la UE ascendía a USD 1.044 millones.

En el caso de la carne, es posible ver, que, desde la entrada en vigor del TLC, con la **UE**, las importaciones de carne se multiplicaron por 4, si se compara 2017 con 2013. Esto quiere decir que las importaciones de este grupo de productos pasaron de US 407.000 en 2013 a 1.6 millones en 2017.

Por el lado de la leche se ve un aumento de importaciones del 476% pasando de 2.9 millones en 2013 a 16.8 millones en 2017.

Colombia es autosuficiente en carne y leche.

- **Conclusiones**

Estamos de acuerdo con el comercio, pero no con los malos negocios. Por los resultados podemos concluir que los resultados del TLC con la Unión Europea no han sido favorables para el país.

Nos hemos embarcado en varios tratados de libre comercio, entregando nuestro mercado a países mucho más desarrollados.

No puede pretenderse ser competitivos sino se tienen unas instituciones sólidas; igualmente es imposible ser competitivos si hay poca innovación y si se cuenta con una infraestructura deficiente.

Se requiere voluntad política, estabilidad jurídica y un verdadero propósito nacional con miras a desarrollar el potencial industrial del país.

.